

**ISTITUTO ITALIANO STATALE COMPRENSIVO BARCELONA  
SCUOLA SECONDARIA DI I GRADO E LICEO SCIENTIFICO  
"EDOARDO AMALDI"**

**PLANIFICACIÓN DIDÁCTICA  
PARA EL CURSO ACADÉMICO 2020-2021**

**EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA  
CLASES: 4º ESO A - 4º ESO B (2 LICEO A - 2 LICEO B)**

**PROGRAMACIÓN DE LENGUA ESPAÑOLA Y LITERATURA**

**DOCENTE:** Eliana Ramazzini Vega

**LIBRO DE TEXTO:** *Lengua castellana y literatura 4º ESO*, ed. Oxford INICIA.

### **Introducción**

En atención a las dificultades encontradas a lo largo del pentamestre del curso pasado, que impidieron completar el desarrollo de la programación prevista, en materia de educación literaria se empezará con un resumen de la historia de la literatura española desde los orígenes hasta el siglo XVII. Asimismo, se realizará un repaso de la metodología del comentario de texto y de aspectos morfosintácticos que quedaron pendientes.

### **1. Objetivos didácticos:**

- Conseguir la competencia comunicativa oral, escrita y audiovisual para comunicarse con los demás, para aprender, para expresar las opiniones y concepciones personales, apropiarse y transmitir las riquezas culturales y satisfacer las necesidades individuales y sociales.
- Interaccionar, expresarse y comprender oralmente, por escrito o audiovisualmente, de manera coherente y adecuada en los contextos académico, social y cultural, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
- Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad académica, social y cultural valorando la lectura como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento de uno mismo y del mundo, y consolidar hábitos lectores.
- Comprender y crear textos literarios utilizando los conocimientos básicos sobre las convenciones de los géneros,

los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos, valorando el conocimiento, del patrimonio literario como una manera de simbolizar la experiencia individual y colectiva.

- Aplicar de manera reflexiva los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua y las normas de uso lingüístico para comprender y producir mensajes orales y escritos con adecuación, coherencia, cohesión y corrección, y transferir estos conocimientos a las otras lenguas que se aprenden a partir de la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje.
- Conocer la realidad plurilingüe de Cataluña, de España y del mundo actual, y valorar las variedades de la lengua y la diversidad lingüística del mundo como una riqueza cultural.
- Manifestar una actitud receptiva, interesada y de confianza en la propia capacidad de aprendizaje y del uso de las lenguas y participar activamente en el control y evaluación del propio aprendizaje y el de los demás.

## 2. Contenidos:

- **Comunicación oral y escrita:** Modalidades textuales. Textos expositivos, argumentativos, periodísticos, publicitarios, humanísticos, científicos. El texto literario y la imagen. El género didáctico. Técnicas narrativas. El espectáculo teatral. Ampliación del léxico. Profundización de la estructura y formación de las palabras y de las relaciones semánticas. Formas de organización textual. Lectura, comprensión y aplicación del análisis de textos de diversa tipología. Producción de textos de diversa tipología y en diversas situaciones comunicativas.
- **Conocimientos de Lengua:** Variedades de la lengua. Propiedades textuales. La oración compuesta. Aplicación correcta de la ortografía y de los signos de puntuación. Técnicas de trabajo.
- **Educación literaria:** Se continúa el estudio de la historia de la literatura española de los siglos XVIII, XIX y XX y hasta la actualidad. Contexto histórico literario. Evolución cronológica de las formas y géneros. Autores más representativos de dichos periodos con lectura, análisis y comentario de fragmentos significativos. Comentario textual. Recursos literarios. Técnicas narrativas. Producción de textos con intención literaria

**Lecturas:** se realizará una selección de textos y autores. Los alumnos deberán completar su formación literaria con la

lectura analítica de algunas obras. La selección de dichas obras se revisará y cambiará, si el cambio es preciso, cada año escolar.

### **3. Metodología:**

- Reflexión sobre los mecanismos de la lengua de manera analítica, el análisis textual, la observación y el reconocimiento de las diversas tipologías textuales y conocimiento de la literatura.
- Reflexión y corrección de barbarismos e interferencias lingüísticas del castellano, catalán e italiano.
- Además de las lecciones magistrales, se incidirá en el aprendizaje funcional, partiendo de la observación, manipulación y análisis textual.
- Se ofrecerá al alumnado recursos e instrumentos que le posibiliten comprender y elaborar textos y también corregirlos de forma autónoma.
- Se fomentará en el aula la práctica, el debate y la confrontación de ideas e hipótesis.

### **4. Criterios de evaluación:**

La evaluación adoptará un carácter procesal y continuo, de este modo estará presente en todo tipo de actividades, y no sólo en momentos concretos: exámenes escritos, interrogaciones orales, ejercicios en clase y/o en casa, atendiendo globalmente a todos los ámbitos de la persona además de los puramente cognitivos. Por tanto, se realizará una evaluación formativa y no sumativa de los procesos de aprendizaje.

Se requerirá:

- Participar activa y reflexivamente en interacciones orales, escritas para el aprendizaje.
- Producir textos pertinentes y correctos gramaticalmente.
- Leer, comprender y saber analizar textos de diversas tipologías
- Leer, comprender, comentar y contextualizar textos de los periodos literarios estudiados.
- Mostrar interés por la mejora de la expresión oral y escrita, propia y ajena, y respetar las opiniones de los demás.
- Reconocer y valorar la diversidad lingüística, con especial atención a la situación lingüística que se produce en el centro.

- Participar activa y reflexivamente en la evaluación del propio aprendizaje y el de los demás con una actitud activa y de confianza en la propia capacidad de aprendizaje y uso de las lenguas.

#### **4.1. Recuperación:**

Las actividades de recuperación se efectuarán durante las horas curriculares de la disciplina, según las modalidades apropiadas para cada alumno.

#### **5. Actividades de ampliación y refuerzo:**

A lo largo del curso podrán programarse actividades en función de la oferta cultural de nuestra ciudad y de la normativa vigente.

## **PROGRAMACIÓN DE CULTURA ESPAÑOLA**

**DOCENTE:** Eliana Ramazzini Vega

**Libro de texto:** VV. AA, *Geografía e Historia. Demos 4º ESO*, Ed. Vicens Vives.

### **Introducción:**

Teniendo en cuenta que en el Sistema Educativo Italiano se imparten en profundidad contenidos de Geografía, Ciencias Sociales y de Historia que coinciden con los de nuestro Programa en los niveles equivalentes a la Enseñanza Secundaria Obligatoria, los contenidos propuestos en nuestra programación se centrarán en los que corresponden específicamente a nuestra área. Así mismo, en el segundo ciclo de la ESO desde la materia de Lengua Catalana y Literatura se desarrollarán los contenidos que corresponden a la Geografía e Historia de Cataluña.

En atención a las dificultades encontradas a lo largo del pentamestre del curso pasado, que impidieron completar el desarrollo de la programación prevista, se empezará con un resumen de la historia de España de los siglos XV, XVI y XVII.

### **1. Objetivos didácticos:**

- Analizar el desarrollo político de España durante los siglos XVIII, XIX y XX.
- Conocer la historia española desde la crisis de la Restauración, la II República, la Guerra Civil.
- Analizar la evolución de los aspectos económicos, políticos y sociales del régimen franquista en España.
- Conocer el proceso de transición hacia la democracia que se inició con la muerte de Franco.
- Reconocer en la vigente Constitución Española tales principios e instituciones, sus antecedentes e innovaciones. Situar la Constitución dentro del proceso de la transición al régimen democrático. Aplicar el conocimiento de la Constitución para enjuiciar hechos y comportamientos de la vida pública.

### **2. Contenidos:**

La quiebra del Antiguo Régimen. La España del siglo XIX: Construcción del Régimen liberal. Industrialización y cambio social

en la España del siglo XIX. España en el primer tercio del siglo XX.  
La dictadura franquista. España transición y democracia

### **3. Metodología:**

- Además de clases magistrales se potenciará la realización y exposición de trabajos individuales o en grupo.
- Se trabajarán algunos contenidos a partir del comentario de textos de Ciencias Sociales: descripción, explicación, justificación, interpretación, argumentación y vocabulario propio.
- Se incidirá en la búsqueda e interpretación de diversas fuentes históricas.
- Se fomentará en el aula la práctica, el debate y la confrontación de ideas e hipótesis.

### **4. Criterios de evaluación:**

La evaluación adoptará un carácter procesal y continuo, de este modo estará presente en todo tipo de actividades, y no sólo en momentos concretos: exámenes escritos, interrogaciones orales, ejercicios en clase y/o en casa, atendiendo globalmente a todos los ámbitos de la persona además de los puramente cognitivos. Por tanto, se realizará una evaluación formativa y no sumativa de los procesos de aprendizaje.

Se requerirá:

- Caracterizar e interrelacionar, dentro del contexto español, las principales experiencias políticas, reformas económicas, cambios culturales, transformaciones y crisis sociales que tienen lugar en España a lo largo de la Edad Contemporánea.
- Identificar los principios que rigen la Constitución española de 1978 en la forma de gobierno el estado español, su organización estatal y valorarla como garante de las libertades individuales y colectivas.
- Participar activa y reflexivamente en la evaluación del propio aprendizaje y el de los demás con una actitud activa y de confianza en la propia capacidad de aprendizaje.
- Participar activa y reflexivamente en interacciones orales y escritas.

#### **4.1. Recuperación:**

Las actividades de recuperación se efectuarán durante las horas curriculares de la disciplina, según las modalidades apropiadas para cada alumno.

#### **5. Actividades de ampliación y refuerzo:**

A lo largo del curso podrán programarse actividades en función de la oferta cultural de nuestra ciudad y de la normativa vigente.